

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000289

UNIDAD EJECUTORA : 007 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000123

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
16.02 - Servicio De Nutricion								
02/10/2024	0000000393	133000240067	LEJIA (HIPOCLORITO DE SODIO) AL 7.5 %	Litro	360.00	0.00	0.00	0.00
02/10/2024	0000000393	133000490003	DETERGENTE LIQUIDO PARA VAJILLA X 1 gal	Unidad	320.00	0.00	0.00	0.00
02/10/2024	0000000393	135000210067	PAÑO DE MICROFIBRA 40 cm X 40 cm	Unidad	1,440.00	0.00	0.00	0.00
02/10/2024	0000000393	135000360002	GUANTE DE JEBE DE USO DOMESTICO TALLA 9	Par	0.00	0.00	484.00	0.00
02/10/2024	0000000393	135000360007	GUANTE DE JEBE DE USO DOMESTICO TALLA 6 1/2	Par	360.00	0.00	0.00	0.00
02/10/2024	0000000393	135000360008	GUANTE DE JEBE DE USO DOMESTICO TALLA 7 1/2	Par	372.00	0.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
.....
Lic. Adm. WASSERMANN A. HUAMAN GAMBOA
Jefe de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
.....
M.C. Esp. José Javier Calderón Sanguinéz
Director Ejecutivo

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Todas las firmas de la Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad